

**La plantilla de Unicaja no se merece un sindicalismo tipo 'Sálvame de Luxe'**

## **CCOO PRESENTARÁ DEMANDA CONTRA EL SECAR**

CCOO fiel a sus principios de no entrar en una guerra con el resto de sindicatos (porque eso es malo para los trabajadores y trabajadoras al debilitarnos ante la empresa), lleva mucho tiempo soportando las injurias, insultos e informaciones sesgadas, cuando no claramente falsas, de que un día sí y otro también lanza este sindicato.

Y como la plantilla de Unicaja en general, y los miles de afiliados y afiliadas de CCOO en particular, no merecen soportar estas actuaciones, más propias de los invitados del plató de 'Sálvame de Luxe' que de sindicalistas serios, es por lo que, tras intentar sin éxito que la entidad corte de raíz estos comportamientos conforme a la potestad que se arrogó en el punto 6.1 del [acuerdo de uso de medios electrónicos](#) (ella sabrá por qué), no nos queda más remedio que acudir a los tribunales. Así en los próximos días los servicios jurídicos de CCOO interpondrán una demanda por vulneración de los derechos fundamentales a la intimidad y la propia imagen.

### **Una demanda fundada para CCOO en cientos de informaciones infundadas**

1. No se puede insultar a los miles de trabajadores y trabajadoras llamándoles corruptos por apoyar al sindicato mayoritario de este país. El cabreo porque su estrategia de ataque sistemático a CCOO mantenida durante años, no les dé el resultado deseado a nivel electoral, no les da derecho a insultar sistemáticamente a sus compañeros y compañeras.
2. No se puede criticar la firma por parte de otros sindicatos de ERES en aquellas entidades en las que ellos no tienen representación (porque la gente no los vota) y aprobar esas mismas prácticas y firmar los mismos EREs en aquellas otras en las que los suyos sí tienen representación sindical -léase Cajasur con [Aspromonte, primo mayor de SECAR](#) y de quién tanto presumían en esa infausta negociación durante el proceso de fusión con Unicaja.
3. CCOO se reafirma en la [legalidad de todas sus actuaciones](#) en materia de formación y así como no sería justo que, por el hecho de que la UDEF esté investigando por presunto fraude una serie de partidas del llamado *Plan 32D: Formación profesional ocupacional en la provincia de Málaga* (BOJA 17 de 26/01/2005, [27 de 06/02/2007](#); [203 de 23/10/2009](#); [29 de 11/02/2008](#) y [237 de 04/12/2009](#)) entre las que se hayan unas cuantas por un total de 493.553,06 € recibidas por el SECAR como subvenciones a la formación, se juzgue como fraudulenta su gestión, por el mismo motivo, no podemos consentir que a la organización en la que millones de trabajadores confían, se le insulte llamándola 'instrumento para defraudar y malversar'.
4. Todos los sindicatos en este país, incluido la Confederación Intersindical de Cajas en la que está federado SECAR -como puedes comprobar por los BOES de [2014](#), [2013](#), [2012](#), [2011](#)-, reciben subvenciones para compensar las tareas de representación y negociación colectiva que hacen en favor de todos los trabajadores/as, estén o no afiliados/as. Y esto es así porque en España, como [te explicamos en esta circular](#) y a diferencia de otros países europeos, la sindicación no es obligatoria. Lógicamente CIC-SECAR, que apenas si llega al 14% de representación en el sector financiero, no puede recibir la misma compensación económica que CCOO que es el primer



sindicato en este país. Y cada sindicato destina esas subvenciones a lo que estima conveniente: a realizar actividad sindical en favor de sus representados o a [pasear a sus afiliados/as por Málaga](#). Allá cada uno...

5. CCOO, como organización, ha actuado de manera intachable en el tema de las tarjetas de Caja Madrid. ([consulta aquí el resumen cronológico de lo actuado por CCOO](#)). Personas que no se comportan honestamente traicionando la lealtad debida a la gente a la que representan las hay en todas las organizaciones (y en este sentido el SECAR lo sabe mejor que nadie ya que en su día alardearon de expulsar de su 'peña' al que fuera su Consejero General y máximo dirigente de su formación por actuaciones al parecer 'poco apropiadas'). Lamentablemente estos comportamientos son consustanciales a la condición humana. Lo que diferencia a unos de otros es la celeridad y contundencia con la que actúan frente a esos comportamientos reprobables y los mecanismos que ponen en marcha para evitar que vuelvan a producirse.
6. CCOO ha luchado siempre por alcanzar acuerdos de prejubilaciones pactados y transparentes, pero lamentablemente la empresa nunca los ha querido, de manera que la única forma de prejubilarse que ha existido en Unicaja ha sido vía acuerdos individuales o planes unilaterales, con negociación individual incluida. Y a estas modalidades se han acogido cientos de afiliados/as de todos los sindicatos. Algunos incluso a edades tan tempranas que les dejan tiempo y energías de seguir siendo altos cargos sindicales (ver [cargos directivos SECAR](#)) que negocian y [firman acuerdos en Unicaja](#) en nombre de su sindicato.

## **No se puede ver la paja en el ojo ajeno e ignorar la viga en el propio**

Y mientras la 'peña' sigue con sus pajas (mentales), los y las sindicalistas serios, seguiremos haciendo lo que siempre hemos hecho: defender tus derechos, pelear en la calle y en la empresa, proponer alternativas que te favorezcan, negociar para que ganes derechos, acompañarte cuando tienes un problema, en suma... mejorar tu calidad de vida con espíritu constructivo y colaborativo. Porque siempre estamos CCOOntigo.

**A partir de ahora serán los tribunales los que tomen la palabra.**

**Mientras tanto nos abstendremos de entrar en su juego porque ...**

**En CCOO, estamos trabajando, disculpen las molestias**

